RESUMEN EJECUTIVO

El Informe de Auditoría Interna N° 01/2014 PGE/UAI, referido a la Opinión del Auditor Interno sobre la Confiabilidad de los registros y estados financieros de la Procuraduría General del Estado, correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2013, fue desarrollado en cumplimiento a los artículos 15 y 27 inciso e), de la Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales, del 20 de julio de 1990 y la Programación de Operaciones Anual 2014, de la Unidad de Auditoría Interna.

El objetivo del examen fue emitir una opinión independiente sobre la confiabilidad de los registros y estados financieros de la Procuraduría General del Estado, correspondiente al periodo finalizado al 31 de diciembre de 2013.

Fueron objeto del examen, los estados financieros básicos, estados complementarios, mayores generales, mayores auxiliares, comprobantes contables patrimoniales y presupuestarios con los respectivos documentos de respaldo, y otros documentos relacionados con las operaciones de la Procuraduría General del Estado, por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2013.

Como resultado del examen efectuado, se emitió el informe del Auditor Interno con el siguiente resultado: "En nuestra opinión, los registros y estados financieros descritos en el primer párrafo presentan información confiable sobre la situación patrimonial y financiera de la Procuraduría General del Estado al 31 de diciembre de 2013, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo, la evolución del patrimonio neto, la ejecución presupuestaria de recursos, la ejecución presupuestaria de gastos y de cambios de la cuenta ahorro inversión financiamiento (CAIF), por el periodo terminado a esa fecha, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada y las Normas Básicas del Sistema de Presupuestos".

El Alto, 27 de febrero de 2014

Lic. Juan Nina Acarapi
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO
REG. PROF. CAULP Nº 1126, DAUB Nº 2110